

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. - Ciudad Rodrigo

Inauguración del centro telefónico en nuestra Ciudad

Desde el día 20 del mes actual cuenta ya Ciudad Rodrigo con un importante servicio de comunicaciones, servicio que se irá ampliando cada vez más, a medida que la Compañía Telefónica Nacional de España, vaya extendiendo su radio de acción por todos los rincones, aún los más lejanos y ocultos de nuestra península.

Ciudad Rodrigo, pues, está de enhorabuena al disponer en su localidad de un medio, que en lo sucesivo servirá de enlace rápido en la cadena de nuestras necesidades y exigencias.

El acto de la Bendición

Poco después de las cinco y media comenzó el solemne acto de bendecir el salón, aparatos y maquinaria de la Estación Telefónica, que, como todos saben, se halla enclavada en el principal derecha de la espaciosa casa que en la Plaza Mayor poseen los herederos del Médico titular, que fué de nuestra Ciudad, don Francisco León Hernández. (q. g. h.)

Revestido nuestro Prelado de ornamentos pontificales, y asistido por el Provisor de la Diócesis, don Pedro L. Rubio; Canónigo, don Dionisio S. Villares; Sacristán mayor de la Catedral, don Romualdo Sánchez, y de su Mayordomo don Jacinto Jimeno, una vez cantadas las preces rituales procedió a la bendición, rompiendo después el lazo de seda para establecer el contacto de hilos.

Enumerar las personas que a este simpático acto asistieron, sería tanto como llenar el poco espacio de que disponemos. Basta decir que a él asistieron todas las autoridades y representación de todas las entidades.

Durante la inauguración la banda de músicos del Batallón Antequera, dirigida por su inteligente Director, don Modesto Rebollo, interpretó escogidas piezas de su nutrido repertorio.

El Gobernador civil de la provincia, que nos honró y honró a la Compañía con su personal asistencia, el Ilmo. Sr. Obispo, el Alcalde de Ciudad Rodrigo don Calixto Ballesteros, el Coronel-Gobernador de la plaza don Gregorio Benito Terraza, don Fernando Iscar Peira, que vino acompañado del Arquitecto

de la Caja de Previsión, señor Secall, que llegaron de Salamanca para hacerse cargo provisional de las Escuelas de niñas, y aprovecharon esta circunstancia para asistir también al acto de la inauguración, el Presidente de la U. P., don Marcelo S. Manzano, el Delegado Gubernativo Sr. Rey Joli, el Diputado provincial don José M. Rodríguez, y otras varias personalidades cursaron telefonemas, que la actividad de los empleados hizo que llegaran a sus destinos, apesar de las averías que en distintos puntos sufrió la línea, con la tormenta que fuertemente descargó en aquella tarde.

Vino de Honor

Una vez terminado este acto e invitados por nuestro Alcalde, asistimos al vino de honor conque el Ilustre Ayuntamiento absequeió a la Compañía Telefónica Nacional, representada por su digno Subdirector, don José Berenguer, a la terminación del cual se levanta don Calixto Ballesteros, pidiendo se le disculpe de no haber ofrecido un convite en armonía con las personas a quienes se le ofrecía, por la premura de tiempo en su organización. Considera al día de hoy, como día de gloria para Ciudad Rodrigo, y termina dando gracias a todas las autoridades y personas invitadas, sin olvidar a los representantes de la Prensa, por el interés que se toman en aquello que signifique mejoramiento en pro de esta Ciudad.

Hace luego uso de la palabra don José Berenguer y, en su discurso, nos expone el plan vastísimo a que ha de acoplarse la Compañía y la actividad en sus trabajos, que ésta es tanta, que declara que antes de cuatro años puede toda España comunicarse directamente y de un modo rápido y seguro.

Encuentra sentidas palabras para expresar su gratitud a autoridades y pueblo, por las facilidades que en todos ha encontrado para que en plazo breve haya podido implantarse en esta Ciudad su Estación Telefónica.

Termina su oración diciendo, que en la sala de telefonemas piensa colocar un cuadro de la Virgen del Pilar, que patrocine a la colosal industria, y dando gracias al Sr. Obispo y Gobernador por su asistencia

y por haberle hecho el honor de nombrar madrina del acto que acaban de celebrar, a su esposa, que se halla también entre nosotros.

Se levanta a continuación el Ilustrísimo Sr. Obispo, y comienza diciendo, que el señor Gobernador Civil, galantemente, le cedió el puesto de la Presidencia, que a él solo como representante del Gobierno le pertenece.

Dice que la Iglesia celebra fiesta por ver surgir una fuente de progreso y la Iglesia bendice éstos, por ser en bien de la humanidad.

Tiene como un acierto la colocación de la imagen del Pilar en el salón de maquinaria, ofrecida por su Subdirector, y termina felicitándose por ver entrar a su querido pueblo en una nueva fase de prosperidad y engrandecimiento.

Cierran estos discursos las palabras que dirigió el señor Diez del Corral, que demuestra tener a Ciudad Rodrigo colocado en un lugar preeminente de su corazón. Hace ver las ventajas inmensas que a todos reporta esta nueva industria, a cuya Compañía felicita.

Se ofrece incondicionalmente al pueblo de Ciudad Rodrigo, y termina su hermoso discurso con frases de elogio para nuestro Prelado, quien modestamente las rehusa.

Terminado este acto y despidiéndose particularmente de cada uno de los presentes, quienes le invitan al banquete que la Compañía tiene preparado y le instan a que lo presida, invitación a la que no puede acceder—dice—por sus ocupaciones; monta en automóvil y acompañado de Fernando Iscar Peira y Arquitecto señor Secall, emprende su regreso a Salamanca, prometiendo antes, que no faltará al solemne acto de la entrega de la Bandera al Batallón de Antequera, que tendrá lugar el día 31 del actual.

El Banquete

Atentamente invitados por la Compañía Telefónica Nacional de España, asistimos al banquete que, con motivo de la inauguración del Centro telefónico, ofrecía a las autoridades, en el Hotel Machero.

En la mesa presidencial se sentó el Coronel-Gobernador señor Benito Terraza y a sus lados la señora del Subdirector, doña Pilar de Berenguer, el Alcalde, el Subdirector del Distrito, la señorita María Luisa Roldán, señorita Mercedes Valls, Subdirector General, siguiendo a estos el señor Delegado Gubernati-

bo don Marcelo S. Manzano, don Enrique Cuadrado, don Nicolás Valls, señor Deán don Agapito F. Carrera, Presidente del Círculo Mercantil don Jesús Romero, Presidente del Casino don Severino Pacheco, don Alonso S. Conde, teniente alcalde don Esteban Bravo, Jefe de publicidad señor Borondo, Director del "Eco del Agueda" don Jacinto Sánchez Rodríguez, Redactor de la "Gaceta Regional" don Angel Moisés, Corresponsal del mismo periódico don Romualdo Sánchez, Corresponsal de "El Adelanto" don Santiago Vegas Arranz y Redactor de nuestro Semanario don Ramón Morales, así como también Jefes y empleados afectos a dicha Compañía.

Sirvió como hemos dicho el Hotel Machero el espléndido banquete con arreglo al siguiente "menú":

Entremeses: pastelillos Monglars, solomillo de vaca a la Perigord, merluza, salsa mayonesa, espárragos al natural, pollos asados y fiambres.

Postres: Capuchinas de frutas, queso, peras y naranjas.

Vinos: Rioja-Alta, tinto y blanco.

Champagne: Moet, chandón, café, licores y habanos.

A la terminación del Banquete hablaron: el señor Alcalde, don José Berenguer, en nombre de la Compañía, don Ramón Morales en el de la Prensa de Salamanca y local, la señorita Mercedes Valls, por una estratagema del señor Berenguer, y por último el señor Delegado Gubernativo, a quien se le tributaron grandes aplausos, por su bonito brindis, que hizo exclamar al señor Subdirector estas palabras: Yo creo que ya nadie se atreverá a hablar, una vez oído al culto señor Delegado Gubernativo, por todo lo cual estamos ya todos de más.

Y con un viva a la Compañía Telefónica Nacional de España, dado por don Alonso S. Conde y contestado por todos, se dió fin a los actos celebrados.

Réstanos dar desde estas columnas, las más expresivas gracias a la Compañía, por la deferencia que en todo momento guardó para con la Prensa, y que de veras agradecemos, a la vez que le deseamos siga sin interrupción su magna labor, emprendida en pro de la cultura y del progreso de nuestra amada Patria, augurándole feliz prosperidad y resultado.

Reforma de las costumbres

Con este mismo título, publica el "Siglo Futuro" en su editorial del día 18 de enero, un artículo, comentando los resultados obtenidos por la Liga contra la Pública inmoralidad, apoyada por las autoridades, en varias poblaciones de España, y que hace un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, para que cooperen en la medida de sus fuerzas a extirpar el vicio y las malas costumbres tan extendidas, por desgracia, en todas las clases sociales.

También el Consejo Superior de Protección a la Infancia, parece va a intensificar sus trabajos a fin de obtener resultados positivos, y para esto se ha dirigido a los poderes, públicos, recabando de ellos una disposición que impida la propagación de la inmoralidad que producen e infiltran en los corazones juveniles, muchos espectáculos, sobre todo el del cine.

Justo es, que en España la nación católica por excelencia, se haga algo en este sentido, cuando en otras naciones que no son católicas o si lo son, el catolicismo no tiene en ellas el raigambre que tiene en la nuestra se está haciendo tanto, dictándose disposiciones, que se cumplen con todo rigor, encaminadas a moralizar los espectáculos.

En Alemania, no pueden proyectarse películas sin autorización expresa de la autoridad, prohibiendo todas las que puedan ejercer influencia perniciosa en la moral de la juventud; los menores de siete años no pueden asistir al cine, y tampoco los menores de diez y ocho años, pueden presenciar las cintas que no lleven la previa censura.

Lo propio ocurre en Austria, Bélgica, Francia donde tienen las autoridades facultades restrictivas, cuando han de asistir al cine-matógrafo menores de quince años; en Holanda están prohibidas todas las películas de asunto escabroso en la moral y en Suiza se exige a los empresarios del cine un certificado de buena vida y costumbres.

Estos datos que aquí consignamos, y que consigna también el "Siglo Futuro", han sido enviados por los representantes de España en esas naciones, interesados por nuestro gobierno.

Nada tiene de extraño el que los que dirigen los pueblos se preocupen seriamente de este asunto de capital importancia, puesto que el cine influye de una manera asombrosa en las costumbres; hay un gran número de personas sobre todo de niños y de jóvenes que están influenciados por lo visto y aprendido en el cine, que viven y piensan bajo las ideas que deja grabadas en su imaginación la exhibición de esas cintas, donde ven como se roba, se mata, se burla la policía, se desarrollan escenas de amoríos muchas veces originales, le frivolidad, la licencia en las costumbres; el lujo,

etc., son lecciones de hechos que entran por los ojos perturbando la inteligencia y los sentimientos de la juventud.

Urge poner remedio y a ellos están obligados en primer lugar los padres de familia que deben procurar a toda costa el que no se mancille la inocencia de sus hijos, prohibiéndoles terminantemente la asistencia a espectáculos que condenan no ya solo la conciencia y la moral, sino hasta el mismo sentido común.

Ya sabemos los buenos sentimientos que abrigan las autoridades de nuestra Ciudad amantes, antes que todo, de la moralidad de nuestro pueblo; sabemos también que están dispuestas a poner en práctica los medios que sean necesarios para que se cumplan las disposiciones dadas sobre el asunto; y para que se cumplan como es debido, ya está nombrada una comisión censora de las cintas que su exhiban en los cines de esta Ciudad y que ayudará en gran manera a nuestras autoridades, a los que animamos para que no cejen en sus buenos propósitos, ofreciéndole nuestra humilde cooperación.

A poner cada uno de su parte lo que pueda, para que Ciudad Rodrigo sea un pueblo modelo en el progreso material, pero mucho más en el progreso moral.

Se vende precioso mueble de lujo, gramófono, y fonógrafo, último modelo con cuarenta discos nuevos completamente, el aparato y los discos. Mueble de caoba, con incrustaciones de nácar, cosa preciosa.

Razón, calle de Madrid, Herrería de Manuel Rivera.

LA CUESTION DE LA LUZ

El Alcalde de esta Ciudad Sr. Ballesteros, ha recibido una carta del gerente de la sociedad anónima Ingeniería y Material Industrial, en la que dicen que le es muy grato ratificar, en conjunto, las ofertas hechas en el teatro, estando dispuestos a hacer la instalación de la luz y facilitarla a los particulares que la consuman, a tanto alzado, a razón de una peseta y veinticinco céntimos lámpara de diez y seis bujías; filamento metálico, siempre sobre la base de que nos faciliten local para la instalación de la maquinaria y el uso de la red, reservándose la sociedad el derecho de instalar contadores, pero siempre sobre la base que el kilovatio equivaldrá a que cada lámpara de diez y seis bujías, no excederá de una peseta veinticinco céntimos. Esta reserva tiene por objeto evitar fraudes.

El contrato sería por veinte años con exclusiva y al transcurrir éstos quedaría todo en propiedad del Ayuntamiento. El alumbrado público será objeto de estipulación y convenio que concertarán.

La sociedad constituirá, como filial de Ingeniería y Materia Industrial, una sociedad anónima por ejemplo, Electra Popular de Ciudad Rodrigo,

con acciones de 200, 500 y 1.000 pesetas, admitiendo suscripciones a la par; las que ahí no quieran suscribir las conservarán en cartera y siempre estando dispuestos a cederlas, pero sobre la par y al tipo que fijen, que será en relación con el dividendo repartido y reservasen en cada año a cualquier vecino de esa.

En resumen, piden: 1.º Casa de Máquinas. 2.º Uso de la red. 3.º Derecho a poner contadores. 4.º ¿Una peseta y veinticinco céntimos por kilovatio? 5.º La exclusiva. 6.º Veinte años de duración del contrato. 7.º Dinero en acciones a la par, y sobre la par.

No ofrecen por ahora 1.º condiciones para la luz pública, 2.º garantías para la buena luz, 3.º precio de energía durante el día para las industrias.

Y dejan en la obscuridad muchas cosas más que esperamos aclarará nuestro ilustre Ayuntamiento en el curso o que saque el alumbrado.

La entrega de la Bandera será el 31 de los corrientes

El Excmo. Sr. Capitán General ha decidido que la entrega de la Bandera que Ciudad Rodrigo ofrece a su Batallón sea el 31 de los corrientes.

Para solemnizar dicho día, el Señor Coronel Comandante de la Plaza, convocó a una Asamblea de fuerzas vivas y corporaciones el Jueves 21 a fin de que nombrara una comisión organizadora de los festejos, con que se solemnizará esa fecha.

Será madrina de la Bandera Doña Carmen Iglesias de Arellano, a la que formarán corte de honor un grupo de señoritas y jóvenes vestidas con le traje charro.

Sin poder anticipar el programa detallado sabemos que habrá Misa de Campaña, Banquete a las Autoridades, Función de Gala en el Teatro y otros festejos populares.

Presidirán los actos el Excmo. Señor Capitán General y los Excmos. Señores Gobernadores Civil y Militar de la Provincia, además del Rvdmo. Prelado de la Diócesis.

Es grande el entusiasmo que reina en la comisión y se anuncia para esa fecha la llegada de muchos forasteros.

Para adquirir las tarjetas a fin de asistir al Banquete se designará el Casino Mirobrigense, la Farmacia del Señor Vasconcellos y los comercios de don Vicente Terán y D. Enrique Cuadrado.

"ICONOGRAFIA"

LA HIJA DE LA CARIDAD

A mi buen amigo Pepe Ballesteros.

No hay sacerdocio más divinamente humano, ni más humanamente divino, que el que en Asilos y Hospitales, en Clínicas y Sanatorios ejercen las ínclitas Hijas de San Vicente de Paúl.

Bien de mañana abandonan diligentes el lecho, para saturarse en el Tabernáculo de energías espirituales, para emprender la cotidiana lucha, áspera y desabrida, que

exige supremas abnegaciones y sacrificios heroicos, de asistir, curar y consolar a la numerosa legión de los que sufren.

Orar y laborar es su lema y esclavas de él se sitúan al margen del mundo, en el foco de todas las tribulaciones y orfandades; dolores, morbosidades e inclemencias, para suplir la insensibilidad del pariente egoísta o la falta de la madre cariñosa.

Edificante heroísmo el de estas doncellas del Señor, que en plena juventud renuncian al placer y a las riquezas, cubren sus leves cabecitas con el blanco tocado, cuelgan de sus cinturas el rosario de gruesas cuentas de azabaches y se dedican a velar por los desvalidos brindándoles consuelos y ternuras, asegurándoles la salvación de sus almas y dándoles a la hora de la muerte la sensación confortadora de que unos labios vírgenes, ungidos por la gracia, les dediquen una plegaria.

Vedlas perseverantes y fervorosas, aceptando sin enojos ni protestas, una labor modesta y desagradable, en la que hay que derrochar fuerzas y poner a prueba la paciencia que llevan a cabo con dulce serenidad, estoicismo y admirable entereza, sin otros estímulos que la convicción moral de su vocación religiosa, la satisfacción del deber cumplido y la legítima esperanza ultraterrena de la recompensa.

¡Y con cuantas ingraticudes, insolencias y desconsideraciones les paga el analfabetismo unas veces, la incultura otras y el sectarismo capicio las más!

Mientras, ellas, impertérritas y magestuosas, poseídas del Espíritu del Nazareno, deambulan por las solitarias salas donde gime la indolencia, aromando los nostálgicos aposentos, con los delicados perfumes de la Divina azucena de la Caridad.

¡Benditas sean!

J. MANUEL SAN-GALO.

Sevilla-Enero 1926.

Esto es gobernar

De regreso del Escorial, donde el domingo pasado fueron obsequiados por los antiguos alumnos y compañeros de la Universidad Escorialense, dirigida por los PP. Agustinos, los Ministros de Estado y Trabajo, el Gobierno informó a la Prensa, de que en los Consejos de Ministros celebrados a la ida y a la vuelta en el tren, se había acordado la rápida construcción de los ferrocarriles siguientes:

De circunvalación de Madrid (70 kilómetros); Madrid a Burgos; Baeza a Utiel, Teruel, Caspe y Lérida, a unir con la red francesa en Saint-Girons; Cuenca a Utiel; Zamora a Orense y Coruña; Algeciras a Cádiz; Setenil a Jerez; Puertollano a Córdoba, y Talavera de la Reina a Guadalupe.

Suman en total estas nuevas líneas más de 1.000 kilómetros.

Estos ferrocarriles deberán ser

construídos en seis o siete años, calculando el señor Ministro de Fomento, señor Marqués de Guadhorce, que estos ferrocarriles harán aumentar la riqueza nacional en 1.000 millones de pesetas de renta anual.

Para la construcción serán siempre preferidos el capital y la industria nacionales.

¿Verdad qué ésto es gobernar?

¿Verdad qué ésto es más positivo, que la secularización de los cementerios, la ley del candado, la persecución a las órdenes religiosas, dedicadas a la enseñanza y otros proyectos igualmente salvadores de los antiguos gobiernos liberales?...

NOTICIAS

En el escrutinio general verificado el día 30 de diciembre último, ha sido elegido Presidente de la Junta Diocesana de la Liga de Defensa del Clero, el M. I. Sr. Dr. D. Pedro López Rubio, Canónigo de la S. I. C. y Vicario General y Provisor de esta Diócesis.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo se ha dignado confirmar dicha elección.

Nuestra enhorabuena por tan honrosa como merecida distinción.

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Emeterio Pacheco.

Deseamos un pronto alivio.

Hoy se corre la primera amonestación canónica del proyectado enlace de la señorita Cristina Honorato, con el viajante don Hilario Sánchez.

Ha sido nombrado coadjutor de Fuenteguinaldo don Manuel Rivero Morante; de Lumbrales don Eustaquio de San Marcelino y de Fuente de San Esteban don Wenceslao Casanueva Vicente. Enhorabuena a todos.

Ha regresado de Larache con el Batallón de Cazadores, donde está cumpliendo sus deberes militares nuestro paisano Angel Martín, hijo del conocido repartidor de la Prensa, don Maximiliano Martín, sea bien venido.

Hemos saludado al heroico capitán Jerez que ha venido a pasar unos días en compañía de su familia ya casi completamente restablecido de las heridas que recibiera en la Playa de Alhucemas.

El domingo 31 de los corrientes en el acto de la entrega de la Bandera al Batallón de Antequera le será entregado al Excmo. Sr. Coronel Comandante de la Plaza el bastón, que el pueblo de Ciudad Rodrigo le ofrece en hemanaje de admiración y simpatía, organizado por iniciativa de nuestro colega "El Eco del Agueda".

Hemos recibido unas hojas volantes y tarjetas de invitación al acto de colocar la piedra fundamental de la Torre parroquial en la de la Inmaculada Concepción de la Argentina, regentada por nuestro paisano, el culto Sacerdote don Amador Matilla, que se celebró el 20 de diciembre pasado.

En el acto actuaron de padrinos le Excmo. señor Intendente Nacio-

nal y señora; el señor Ministro de Hacienda, Comisionado Municipal del Departamento, siendo presidida la ceremonia por el Ilmo. Señor Obispo Diocesano Monseñor A. Orzali quien dirigirá la palabra a los asistentes, hablando también en nombre de la Comisión el Ilmo. señor Obispo Auxiliar Monseñor Juan M. Zapata y en nombre del Departamento don Juan A. Bracamonte.

MIRÓBRIGA envía su felicitación al culto y celoso señor Matilla, honra del clero mirobrigense.

Ha regresado de Valladolid, a donde fué para sufrir examen de aptitud para el empleo inmediato de Alférez, el Suboficial de este Batallón don César Simón.

El «Boletín Oficial» del 18 de los corrientes, anuncia un concurso para suministrar el alumbrado público en Lumbrales, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

El plazo terminará a los veinte días a partir de su publicación.

El día 22 del corriente, el transformista señor Stella, tuvo la galantería de obsequiar con una velada privada al Ilmo. Sr. Obispo, al clero de esta Ciudad y a los seminaristas y colegiales; para ello los empresarios del Teatro Nuevo, señores Rebollo y San Pablo, cedieron también galantemente el Teatro y tuvieron la amabilidad de proyectar una cinta cinematográfica de bellísimos pasajes de los Pirineos franceses.

En el próximo número daremos detalles de esta velada, de la que todos los asistentes salieron complacidos.

El lunes fué enterrado el angelical niño Leopoldo Sánchez Bravo, Cofrade de San Sebastián, e hijo de nuestro buen amigo don Jacinto Sánchez Vasconcellos Redactor jefe del «Eco de Agueda».

MIROBRIGA se asocia de todo corazón al justo dolor de los padres y de toda sus estimadas familias.

Hemos saludado a don Manuel Rivero Morante, de Sanfelices; a don Salvador Sánchez, de Abdehueta de Yeltes; a don Ernesto Sánchez, de Villavieja de Selles, y al M. I. Sr. don Pedro H. de la Torre, Canónigo de Coria; a don Manuel Moreda, de Alameda; a don Ramón Domínguez, de Fuentes de Oñoro; a don Angel Hernández, de Fuentes de San Esteban, a don Andrés L. Brusi, de Morasverdes.

Victima de la larga enfermedad que venía minando su existencia, falleció el día 19 de los corrientes, la señorita Lorenza Moro, dejando a su familia y a todas las personas que la conocían, el recuerdo de su piedad acrisolada y de su vida fervorosamente cristiana. R. I. P. A.

Acompañamos a su familia en su justo dolor y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS, C. RODRIGO

Dr. Antonio Domínguez,

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Permanecerá en Ciudad Rodrigo durante la Feria de Botijeros, hospedándose en la Fonda Universal.



LA SEÑORA

Doña Eleuteria Plaza Rivero

falleció en Villar de Ciervo, el día 17 de Enero de 1926 a los 60 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su viudo, don Julián Aguilar; hijos; don Francisco doña Felisa, doña Concepción, doña Cristina y doña María; hijos políticos: don Joaquín Chamorro, don Manuel González, don Juan José Fonseca (ausente) y don Angel Lombardía; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las misas que por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Villar de Ciervo, el día 27 del actual, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Se venden la casa numero 7 de la calle del Sepulcro de esta Ciudad, una participación en la dehesa de Cantarranas y varias cortinas y tierras en Bodón.

Para informes: don Nicanor Gallo. Ciudad Rodrigo.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Don Eusebio Camazón

Médico - Oculista

Permanecerá en Ciudad Rodrigo desde el día 12 hasta el 28 de Febrero, hospedándose en la Fonda de Salgado.

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

Asegurad vuestras CASAS y COSECHAS del riesgo de incendios en la

COMPañÍA ADRIÁTICA DE SEGUROS

que con su capital de 100.000000 Liras y ochenta y siete años de existencia, trabaja en QUINCE naciones europeas y por sus garantías está colocada en primera fila entre todas las Sociedades de Seguros.

LA VASCO NAVARRA

SEGUROS DE ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

La que más seguros tiene hechos en la provincia.

Subdirector: CARLOS CREGO. Salamanca.

— 224 —

— 221 —

aún contra la opinión del Corregidor, que al fin sólo era Capitán general de la Frontera de Ciudad Rodrigo?—Se dá cuenta de que don Juan Barrientos, residente en Taragontia, tiene 5000 ducados para dar a censo sobre los propios de la Ciudad. Se da comisión, para que trate con él, a Hernández de Chaves, el cual sale del Consistorio y a poco vuelve con las condiciones, que son aceptadas.—Se acuerda que la pólvora que se gastó en el alarde del Domingo de Cuasimodo y un cuarterón que se ha de dar a cada persona de arcabuz el Domingo venidero sea a costa de la Ciudad.

Empiezas a discutir sobre los preparativos de guerra: el Corregidor, en vista de que la Ciudad tiene muchas picas y pocos arcabuces, propone que se vendan 1000 de las primeras para comprar 1000 de los segundos. Gonzalo Pacheco dice que S. M. sabe las armas que hay y está sa-

que está dada de la gente que a vra mag.^t hemos ofrecido para defensa y guarda desta Ciudad y su tierra, como frontera y tan comarcana al Reino y Raya de portugal, y de las demás diligencias que en Razon de tenerla armada hemos hecho. A vra mag.^t suplicamos le mande dar audiencia y entero crédito a lo que de nuestra p.^{te} a vra mag.^t suplicare y dixere en esta Razon, como Recibiendo la boluntad y deseo desta Ciudad tiene para serbir a vra mag.^t en esta ocasión como hemos hecho en las demás que se an ofrecido, y deseando consiga ura mag.^t cosa tan propia y Justa, y así lo sera en que vra mag.^t sea serbido de mandar se nos aga md en dar órden para que esta ciudad tenga el aparejo y posibilidad conforme a la boluntad que tenemos y con la brevedad que el caso Requiera y con esta confianza quedamos como leales y obdientes vasallos de vra mag.^t para hacer y

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA
TOMÁS VIDRIALES

PLAZA DE BEJAR, NÚMERO 1

Ganareis dinero si antes de comprar artículos de la actual temporada consultais en esta casa.

Grandes rebajas de precios en el sobrante de verano.

Se ha recibido un gran surtido en impermeables

EL LUYRE

TEJIDOS Y NOVEDADES

PLAZA DE BEJAR, 7.

Habiendo terminado esta casa su inventario anual liquida durante todo el mes de Agosto los artículos de verano y otros varios.

LIQUIDACION VERDAD

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11.

cumplir lo que vna mag.^t fuera servido ymbiarnos a mandar cuya S. C. R. persona de Vra mag.^t guarde nro señor con avmento de muchos Reinos. En Ciudad R.^o y de nro Ayuntamy.^o de habrill 14 1580 a.^s

Era excelente costumbre en aquellos tiempo, cuando el Concejo mandaba un Diputado suyo a la Corte del Rey, darle escrita, después de aprobada por los Regidores, la *instrucción* a que había de atenderse estrictamente para cumplir su oficio y *ganar las dietas señaladas*. Como ejemplo de esta clase de instrucciones extractamos la que en esta ocasión llevaba Guiral:

Instrucción

1.^o Ha de besar las manos a S. M. en nombre de la Ciudad, significándole la mucha voluntad que tiene de servirle.

2.^a Pedirá licencia para cargar 2000 ducados (luego se acuer-

da que sean 4000) sobre los propios para gastos de guerra.

3.^a Le manifestará que están aparejados 4000 hombres, ágiles, de 15 a 30 años, casi todos oficiales y labradores que han de abandonar sus oficios, labores y familias para servir a S. M.

4.^a Le suplicará que dé orden para que esta Ciudad no quede sin defensa.

5.^a Procurará Provisión Real para sacar de tierra de Toro 5000 fanegas de trigo ya compradas.

6.^a Como se tiene noticia de que los Sexmeros de la tierra van a hablar a S. M., se enterará de lo que piden, y si es en autoridad y provecho de la Ciudad, les ayudará. Fecha 10 de Abril.

15 de Abril. Asiste y toma parte en las deliberaciones, como Regidor, el Marqués de Cerralbo. Si era Capitán general de toda la Frontera, ¿cómo está aquí tau de Vagar, y, sobre todo, cómo no hace valer sus derechos de tal

“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

Pesetas - 277.690,50 - Pesetas

ha alcanzado la venta de la

COOPERATIVA MIROBRIGENSE

en el año 1925

36.969,70 pesetas más que en 1924

UNA VISITA A LA CASA DE
CALIXTO BALLESTEROS

Le dá a V. mucho dinero, haciéndole sus compras en Tejidos, Paquetería, Paños, Confecciones, Sombreros, Gorras y Calzado.

DEMOSTRACION:

Corte traje paño para caballero a 15 pesetas.—Camisetas a 2 id.—Sábana confeccionada a 5,25 id.—Colchas grandísimas a 10 id.—Camisas preciosas bordadas, señora a 4 id.—Pantalones id. id. id. a 3,75.—Muchas telas para batas a 5 reales, y así sucesivamente todo. Es la verdadera casa donde siempre hay SALDOS de artículos. No deje de visitarla si quiere ganar dinero.—CALLE DE MADRID, 25.

JUAN GÓMEZ FRANCO
SASTRE

CONFECCIONA:

Uniformes para Jefes de Tropa, Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros y soldados de cuota.—Trajes talaes para Sres. Sacerdotes.—Toda clase de prendas de paisano con arreglo a figurines última moda.—Prontitud, esmero y economía.—RUA DEL SOL, 10. 13—10

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

adrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUEÑO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —

PUERICULTURA

Consulta gratuita para niños de todas las clases sociales, sanos y enfermos, dirigida por don Abelardo Lorenzo Briega, en la Casa-Cuna de esta Ciudad.

Tiene por objeto luchar contra la excesiva mortalidad de los niños: dando consejos a las madres, acerca de la mejor manera de amamantar a sus hijos, tratando por todos los medios posibles de propagar la lactancia.

Tratamiento higiénico, dietético y farmacológico de niños enfermos.